

## ADENDA No. 2

**INVITACION PÚBLICA No. 002 DE 2021**  
**“SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, INSUMOS Y  
DISPOSITIVOS MÉDICOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS  
EN EL PLAN DE BENEFICIOS Y LOS ORDENADOS POR FALLOS DE  
TUTELA PARA LOS AFILIADOS DE UNISALUD UPTC y AFILIADOS DE  
ACUERDO DE VOLUNTADES VIGENTES”**

**RECTORÍA  
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
TUNJA, VEINTITRES (23) DE MARZO DE 2021**

## ADENDA No. 02

El suscrito Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de las Facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, Acuerdo 074 de 2010 “Estatuto de Contratación de la Universidad”, modificado por el acuerdo 064 de 2019, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD, en uso de sus atribuciones legales, se considera pertinente ampliar el cronograma a fin de culminar la revisión de las ofertas presentadas con objeto de la presente invitación y expedir **Adenda No. 2** dentro de la Invitación Pública No. 002 de 2021, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS CONTEMPLADOS Y NO CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS Y LOS ORDENADOS POR FALLOS DE TUTELA PARA LOS AFILIADOS DE UNISALUD UPTC y AFILIADOS DE ACUERDO DE VOLUNTADES VIGENTES**”, cronograma que quedara de la siguiente manera:

<p><b>EVALUACIÓN PRELIMINAR</b> (DOCUMENTOS HABILITANTES Y DE PONDERACIÓN)</p>	<p>Desde el día <b>Viernes Diecinueve (19) de Marzo al día Miércoles (24) de Marzo de 2021</b>. Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.</p>
<p>Publicación de resultados:</p>	<p><b>Miércoles (24) de Marzo de 2021</b>. Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal SECOP.</p>
<p><b>Plazo para presentar observaciones a los resultados y para subsanar documentos subsanables:</b> (traslado del informe de evaluación). Nota: en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes.</p>	<p>Hasta el día <b>Viernes Veintiséis (26) de Marzo de 2021</b>, hasta las 02:00 pm. Los oferentes remitirán observaciones a los resultados y los documentos subsanables, al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a> <b>con copia al correo <a href="mailto:contratacion.unisalud@uptc.edu.co">contratacion.unisalud@uptc.edu.co</a></b></p> <p><b>Nota:</b> en éste plazo los oferentes pueden tener acceso a revisar sus propuestas y las de los demás participantes, para lo cual podrán solicitarlas al correo <a href="mailto:contratacion@uptc.edu.co">contratacion@uptc.edu.co</a>, <b>para que le sean enviadas por ese mismo medio.</b></p>
<p><b>Respuestas a</b> observaciones, subsanación y consolidado final</p>	<p><b>Martes Treinta (30) de Marzo de 2021</b>. Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.</p>
<p><b>Evaluación Final de Evaluación</b></p>	<p><b>Martes Treinta (30) de Marzo de 2021</b>. Se Publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.</p>

VIGILADA MIREDCACIÓN

<b>Recomendación de adjudicación</b>	<b>Martes Treinta (30) de Marzo de 2021.</b> Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Resolución de Adjudicación</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes. Se publicará en Página web <a href="http://www.uptc.edu.co">www.uptc.edu.co</a> Link Contratación- Invitaciones Públicas y portal Secop.
<b>Contrato</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.
<b>Aprobación Garantías requeridas, Requisitos Sig y suscripción del acta de Inicio</b>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al contrato

**Nota:** De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 la hora Oficial que registrá la presente Invitación Pública, será la señalada por la Superintendencia de Industria de Comercio, quien mantiene y coordina la hora legal para Colombia.

(...)

Tunja, Veintitrés (23) de marzo de 2021.



**OSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Rector - Ordenador del Gasto

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Avenida Central del Norte Kilómetro 1 Edificio Administrativo 5 Piso

Revisó: Dr. Ricardo Bernal/Director Jurídico 

Revisó: Dr. Javier Camacho /Asesor Contratación Dirección Jurídica 

Revisó: Dr. Jesús Ariel Cifuentes/Jefe Departamento de Contratación

Elaboró: Ana Milena Alvarado Suarez / DC 

Elaboró: Diana García / Dirección Jurídica 

